

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO EXENTO N° 0328 /
EDUCACION

VALLENAR, 28 ENE. 2016

VISTOS

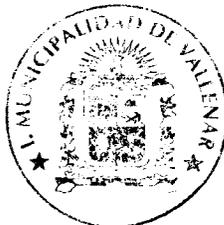
- 1.- Memo N° 041 con fecha 27 de enero 2016, emitido por Tesorería DAEM ValLENAR.
- 2.- Decreto Exento N°0288 del 25 de Enero del 2016, que designa subrogancias Jefe DAEM.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de ValLENAR al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de ValLENAR.
- 4.- Lo dispuesto en Decreto Exento N°1783 de fecha 15 de Mayo del 2015, que fija orden de subrogancias en el Departamento de Educación.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modifica por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébese la transferencia bancaria por única vez entre las cuentas corrientes vía Office Banking, por un monto de \$1.199.595.- (un millón ciento noventa y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos), como reintegro por error involuntario en giro realizado por concepto Fondo Programa de Escuela Saludable para el Aprendizaje (ESPA) de Junaeb, desde la cuenta corriente N° 196018-1 IMV FONDOS EDUCACION a la Cta. Cte. N°196026-1. IMV JARDINES INFANTILES
- 2.- Instrúyase al funcionario Jefe de Contabilidad para que proceda a imputar contablemente y generar un decreto de pago para proceder a transferir según se indica en el Memo N° 041 de fecha 27 de enero del 2016, emitido por Tesorería DAEM ValLENAR.
- 3.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA(S) DE LA COMUNA**

Distribución

- Of. de Partes I.M.V. ✓
 - Dirección de Control Interno IMV
 - Finanzas DAEM
 - Tesorería DAEM
- KZR/NFR/CGL/MB/tpgm.